



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo sexto año

**6674<sup>a</sup>** sesión

Lunes 5 de diciembre de 2011, a las 10.00 horas  
Nueva York

*Provisional*

---

<i>Presidente:</i>	Sr. Churkin .....	(Federación de Rusia)
<i>Miembros:</i>	Alemania .....	Sr. Wittig
	Bosnia y Herzegovina .....	Sr. Barbalić
	Brasil .....	Sra. Viotti
	China .....	Sr. Li Baodong
	Colombia .....	Sr. Alzate
	Estados Unidos de América .....	Sra. Rice
	Francia .....	Sr. Araud
	Gabón .....	Sr. Mounqara Moussotsi
	India .....	Sr. Hardeep Singh Puri
	Líbano .....	Sr. Salam
	Nigeria .....	Sr. Onemola
	Portugal .....	Sr. Moraes Cabral
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte .....	Sir Mark Lyall Grant
	Sudáfrica .....	Sr. Laher

## Orden del día

Paz y seguridad en África

---

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



*Se abre la sesión a las 10.10 horas.*

### **Aprobación del orden del día.**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **Paz y seguridad en África**

**El Presidente** (*habla en ruso*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de Djibouti, Eritrea, Etiopía, Kenya, Somalia y Uganda a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Presidente de la República de Djibouti, Excmo. Sr. Ismaël Omar Guelleh; al Presidente de la República de Somalia, Excmo. Sr. Sheikh Sharif Sheikh Ahmed, al Primer Ministro de la República Democrática Federal de Etiopía, Excmo. Sr. Meles Zenawi; al Ministro de Relaciones Exteriores de Kenya, Excmo. Sr. Moses Wetangula; y al Representante Permanente de Uganda ante la Unión Africana, Excmo. Sr. Mull Katende, quienes participan en la sesión de hoy por videoconferencia desde Addis Abeba.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene ahora la palabra el Presidente de la República de Djibouti, Excmo. Sr. Ismaël Omar Guelleh.

**El Presidente Guelleh** (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, deseo darle las gracias, así como a los demás miembros del Consejo, por haber hecho posible este intercambio en el día de hoy. En dos ocasiones he venido a informar al Consejo sobre la situación imperante en nuestra región, en particular en mi país, desde la agresión de Eritrea contra mi país en junio de 2008. Como se sabe, durante mucho tiempo, ese país ha negado la existencia de un conflicto fronterizo entre nuestros dos países, y ha seguido respondiendo con falsedad y arrogancia a nuestros esfuerzos por resolver nuestras diferencias de manera diplomática y pacífica.

A pesar de la actitud irresponsable del régimen de Eritrea, el Gobierno y el pueblo de Djibouti, que aman la paz y ansían tener las mejores relaciones posibles con todos los países vecinos, acogieron de manera positiva el acuerdo de mediación propuesto por nuestro amigo Qatarí, que fue firmado el 6 de junio de 2010

bajo los auspicios del Emir de Qatar, Su Alteza el querido Jeque Hamad bin Khalifa Al-Thani.

Lamentablemente, la firma de este acuerdo y los esfuerzos de nuestro amigo Qatarí no lograron disuadir al régimen de Eritrea de su hostilidad hacia mi país. Peor aún, continuó sus actividades de desestabilización de manera flagrante y sistemática mediante los secuestros y el entrenamiento militar forzado de jóvenes de Djibouti, que luego se infiltraron por el norte de Djibouti para realizar atentados terroristas en nuestro territorio.

Mi país está convencido de la eficacia del diálogo y de la mediación. Sin embargo, no admitiremos que el régimen de Eritrea viole nuestra integridad territorial o perpetre atentados terroristas en nuestro territorio de manera impune. Tenemos información concreta sobre las actividades terroristas de Eritrea. Específicamente, hemos detenido a rebeldes entrenados y enviados por el régimen de Eritrea para desestabilizar nuestro país. Además, también encontramos armas que este mismo trató de introducir por la parte septentrional del territorio, una vez más como parte de sus intentos de desestabilización. Mi Gobierno transmitió de inmediato esa información a la Autoridad, la Unión Africana y las Naciones Unidas.

Desde hace tres años, hay un silencio ensordecedor en torno al destino de nuestros prisioneros que es totalmente intolerable e inaceptable. En el artículo 3 del acuerdo de mediación se estipula que las dos partes pongan a disposición del mediador toda la información relativa a los soldados desaparecidos, por una parte, y los distintos llamamientos de la comunidad internacional, por la otra. Mi Gobierno actuó de inmediato invitando, en particular, al Comité Internacional de la Cruz Roja a venir y reunirse con los prisioneros y desertores de Eritrea.

Sin embargo, las observaciones deshonestas y falsas del régimen de Eritrea, que durante mucho tiempo ha declarado, e incluso ha jurado, que no ha detenido a ninguno de los 19 prisioneros de Djibouti, fueron desmentidas por la fuga, el 4 de septiembre, de dos soldados de Djibouti, notificados como desaparecidos en la noche del 10 de junio de 2008. Escaparon de los campamentos de detención de Eritrea y llegaron al Sudán a pie. Después fueron trasladados a Djibouti por el Gobierno amigo del Sudán, al que deseamos dar las gracias en este contexto. Hasta la

fecha, Djibouti sigue sin recibir noticias de los otros 17 prisioneros de guerra.

Este comportamiento es inaceptable y refleja la total negativa de Eritrea a acatar las normas y obligaciones internacionales. Por ello, mi Gobierno exige la liberación inmediata e incondicional de los prisioneros de guerra de Djibouti detenidos por Eritrea. Además, mi Gobierno exige que el régimen se abstenga de inmediato de interferir en los disturbios al norte de nuestro territorio.

El informe del Grupo de Supervisión para la aplicación de las resoluciones 1844 (2008) y 1907 (2009) es concluyente (véase S/2011/433). ¿Debo recordar que el informe fue presentado al Consejo en junio? Eritrea no solo pone en peligro la paz y la estabilidad de los países del Cuerno de África, sino que también sigue haciendo caso omiso de la comunidad internacional apoyando directamente los actos terroristas de Al-Shabaab. Después de tres años de silencio, negaciones y mentiras, al parecer las autoridades de Eritrea están moviendo cielo y tierra frente a las sanciones económicas tratando de explicar su situación ante al Consejo. El único propósito de ese proceder es evitar las sanciones, tratando de que se le considere la víctima, como siempre.

Las conclusiones sobre las acciones de Eritrea son claras e irrefutables. Hemos dado a las autoridades eritreas innumerables oportunidades para que aceptaran el diálogo y la negociación, pero ello ha sido inútil. Han tomado su decisión. En cuanto a su opción, todo está muy claro, ya que siguen pasando por alto los persistentes llamamientos del Consejo de Seguridad y de las organizaciones regionales.

Para concluir, pido a todos los miembros del Consejo que apoyen el nuevo proyecto de resolución presentado en nombre de los países de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (S/2011/744). El proyecto de resolución pretende recordar a Eritrea que la comunidad internacional nunca aceptará que el régimen siga desestabilizando y aterrizando a los países de la subregión. Habida cuenta de que el embargo de armas y las sanciones selectivas impuestos en virtud de resoluciones anteriores al parecer no pueden contener la agresión y la hostilidad constantes del régimen de Eritrea, esperamos que este proyecto de resolución más reciente contribuya a vigilar mejor sus actividades. Por tanto, es fundamental que los miembros del Consejo de Seguridad se mantengan

vigilantes y, sobre todo, conscientes de la amenaza que este régimen representa para la estabilidad de nuestra subregión. Debe vivir en paz con sus vecinos, sumarse nuevamente a la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y poner fin a las actividades de desestabilización y a la injerencia en los asuntos internos de los países vecinos. Esto es todo lo que nosotros, el Gobierno de Djibouti y un país amigo de la región, exigimos a Eritrea.

**El Presidente** (*habla en ruso*): Doy las gracias al Presidente Guelleh por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Presidente de la República de Somalia, Excmo. Sr. Sheikh Sharif Sheikh Ahmed.

**El Presidente Ahmed** (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Permítame saludar a todos los miembros del Consejo de Seguridad y a usted en su calidad de Presidente, y le damos las gracias por habernos dado esta oportunidad de hacer uso de la palabra.

El Consejo de Seguridad sabe cuánto sufre el pueblo somalí a causa de los grupos terroristas. El Gobierno de Somalia, en la medida de lo posible, ha tratado de reconciliarse con estos grupos. Sin embargo, el apoyo que reciben del régimen de Eritrea ha impedido esta reconciliación.

El Consejo es consciente también de las estrechas relaciones que tuvimos anteriormente con el Presidente Afwerki. Sabemos que no quiere que vuelva la calma a la región hasta que haya satisfecho sus propias expectativas y ambiciones. Al-Shabaab y Al-Qaida reciben apoyo político, logístico y financiero del Gobierno de Eritrea. Dicho apoyo llega por mar, tierra y aire. Se sabe que el propio Hassan Dahir Aweys estuvo en Asmara. Después se trasladó a Somalia en un aeroplano. Ello demuestra que el régimen de Eritrea tiene la capacidad de prestar una asistencia, que es utilizada directamente por Al-Shabaab de Asmara a Somalia. También es bien sabido que Somalia no tiene fronteras directas con Eritrea y que no ha tenido malas relaciones con Eritrea en el pasado. Sin embargo, en las circunstancias actuales estamos sufriendo por las actividades que realizan Al-Shabaab y Al-Qaida y por quienes les proporcionan apoyo material desde Eritrea. Recuerdo que, el 22 mayo de 2009, el propio Hassan Dahir Aweys fue a los medios de comunicación para agradecer a la República de Eritrea su apoyo directo.

El régimen de Afwerki es el único que no reconoce nuestro Gobierno. El Ministro de información de Eritrea ha declarado que no tiene ninguna objeción respecto de este Gobierno. Hemos tratado de resolver nuestros problemas con Eritrea poniéndonos en contacto con algunos de sus amigos, incluido el difunto Muammar Al-Qadhafi, quien había solicitado reiteradamente a Eritrea que dejara a Somalia en paz y que alentara a Al-Shabaab y al grupo de Hassan Dahir Awey a buscar la reconciliación con el Gobierno para que se calmara la situación. Su llamamiento fue explícitamente rechazado. También hemos tratado de reunirnos con Eritrea en el contexto de una conferencia de los países del Sahel, pero Eritrea no concurrió.

Cuando fui elegido en 2009, me puse en contacto con Muammar Al-Qadhafi y le solicité que mediara para reprimir los problemas incipientes y convencer al Presidente de Eritrea que no interviniera en mi país. Al-Qadhafi me informó de que sus esfuerzos habían sido rechazados, y de que el Presidente de Eritrea le había dicho claramente que la reconciliación con mi país era imposible. Además, nuestras embajadas en Kenya y en otros lugares tomaron conocimiento de que se estaban efectuando algunas transacciones financieras y de que frecuentemente se enviaban asesores militares a Somalia para entrenar a elementos terroristas. Proporcionaron a estos elementos mapas y apoyo logístico, y también participaron en ataques contra el Gobierno Federal de Transición y las fuerzas de la Unión Africana en mi país.

Somalia no tiene ningún problema con Eritrea, pero el régimen de Eritrea insiste en aterrorizar a mi pueblo. Hemos tratado reiteradamente de solucionar el problema a través de la diplomacia y del diálogo, los cuales han sido rechazados. No creo que ningún Estado, aparte de Eritrea, haya declarado su apoyo a esas organizaciones terroristas. Lamentamos verdaderamente la difícil situación que atraviesa el pueblo de Eritrea, pero los intereses de mi país y de nuestros vecinos se ven perjudicados por el régimen de Eritrea. Por consiguiente, nos hemos sumado a otros en esta reunión de hoy, a pesar de que los miembros de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo no se reúnen habitualmente en ausencia de un Estado miembro a menos que la situación sea especialmente grave. Albergo la esperanza de que ahora se adopte una decisión contra el régimen de Eritrea.

**El Presidente** (*habla en ruso*): Agradezco al Presidente Ahmed su declaración.

Tiene la palabra el Primer Ministro de la República Democrática Federal de Etiopía.

**Sr. Zenawi** (Etiopía) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera dar las gracias a usted y a los miembros del Consejo por habernos dado esta oportunidad única de expresar nuestras preocupaciones en el nivel regional y como países individuales. Hablaré hoy en mi calidad de Presidente en ejercicio de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y como Primer Ministro de Etiopía. Verdaderamente no tengo nada más que agregar a lo que ya han dicho mis colegas, pero deseo recalcar algunos aspectos.

En primer lugar, nosotros como región no tenemos quejas sobre las políticas nacionales del Gobierno de Eritrea. Nos pueden agradar o no esas políticas, pero esa no es una cuestión que deseemos plantear ante el Consejo de Seguridad. Nuestro programa consiste en abordar el hecho de que Eritrea es la fuente principal de inestabilidad para toda la región.

El segundo aspecto que deseo destacar es que este no es un altercado familiar entre Etiopía y Eritrea. Todos los Estados miembros de la IGAD, incluida la República de Sudán del Sur, que se nos sumó recientemente, están representados aquí hoy para expresar la opinión conjunta de que Eritrea es la fuente principal de inestabilidad en nuestra región.

Sin duda, la propia Etiopía también tiene un problema con Eritrea, el cual comenzó cuando Eritrea invadió nuestro territorio. Esa no es una acusación formulada por Etiopía; se trata de la conclusión de un tribunal arbitral neutral que fue establecido por Etiopía y Eritrea. El tribunal arbitral decidió que, en efecto, Eritrea había invadido a Etiopía sin provocación alguna y que, por consiguiente, debía pagar una indemnización. Se estableció una comisión de fronteras y se ha pronunciado sobre la cuestión. Se ha adoptado una decisión sobre la delimitación, y en Etiopía la hemos aceptado sin condiciones previas. Nos puede agradar o no la decisión sobre la delimitación como tal, pero hemos dejado en claro oficialmente y en reiteradas ocasiones que la aceptamos de manera incondicional.

Los eritreos afirman que la comisión de fronteras verdaderamente ha delimitado la frontera en el mapa. Como un famoso Ministro de Relaciones Exteriores de un miembro permanente del Consejo de Seguridad dijo a nuestro Primer Ministro, la demarcación de fronteras en

los mapas es una ficción jurídica, y es muy peligrosa. Por lo tanto, lo que hemos pedido a los eritreos es que nos incluyan en el diálogo a fin de que podamos lograr progresos respecto de la demarcación. Eso es lo que Nigeria y el Camerún hicieron. Establecieron un diálogo para aplicar la decisión sobre una delimitación. Eso es lo que deben hacer las personas maduras. Eso, y nada más, es lo que hemos solicitado a Eritrea.

Esa es la suma total de la denominada controversia fronteriza entre Etiopía y Eritrea. No es un altercado familiar porque no comenzó con Etiopía. Eritrea invadió primero las Islas Hanish de Yemen. Su política es la de ir a los hechos primero y comenzar a hablar después. Invadió nuestro territorio y después inició conversaciones. Invadió el territorio de Djibouti, negó que hubiese invadido ese territorio, y al final admitió que había invadido ese territorio, retiró sus tropas y permitió que las tropas de Qatar las reemplazaran.

Esta no es solo una cuestión relativa a las fronteras. En 1995, precisamente un año después que había alcanzado su independencia oficial, Eritrea tuvo un altercado con el Gobierno del Sudán. Cerró la embajada sudanesa con sede en Asmara, se la dio a la oposición de Sudán del Sur y declaró públicamente que armaría y capacitaría a cualquier oposición que se preparara para derrocar el régimen en Jartum. Ha caracterizado al Gobierno Federal de Transición de Somalia como régimen manipulado, y de manera pública y reiterada ha celebrado conferencias con grupos de la oposición armada de Somalia, incluido Al-Shabaab, para tratar de desestabilizar a Somalia. No es un altercado familiar; es un problema regional. No es una cuestión de falta de comunicación; es un problema de actitud de cierta camarilla en Asmara que nunca ha dejado de ser un grupo rebelde. Es un problema de anarquía y de temerario desafío hacia las normas internacionales.

Pedimos al Consejo de Seguridad que nos ayude a poner fin a esa anarquía pues, en estos momentos, el Cuerno de África es una región muy frágil. Ante la ausencia de un estado de derecho y de acciones por parte del Consejo de Seguridad, cabría decir que estamos totalmente abandonados a nuestra suerte y que tendremos que defendernos o perecer. Eso no es una disyuntiva en la que quisiéramos vernos. Creemos en el estado de derecho. Creemos en el mandato del Consejo de Seguridad. Creemos que el Consejo de Seguridad puede y debe actuar.

El Consejo tiene ante sí un proyecto de resolución. Hemos participado de manera muy activa en los preparativos de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD). Nos gustaría expresar nuestro agradecimiento a nuestros hermanos africanos en el Consejo de Seguridad, en particular al Gabón y Nigeria, por haber colaborado estrechamente con nosotros en la redacción y presentación de este proyecto ante el Consejo. En lo personal, me decepciona que muchas de las cuestiones más incisivas previamente incluidas en el proyecto de resolución hayan sido eliminadas posteriormente. Sin embargo, estoy convencido de que en su forma actual, el proyecto de resolución transmite el mensaje correcto. Por consiguiente, hacemos un llamamiento a los miembros del Consejo, para que garanticen, de manera individual y colectiva, que la camarilla de Asmara reciba el mensaje de que no puede seguir desestabilizando la región sin que esto tenga consecuencias. Pedimos al Consejo que actúe y que lo haga de manera decisiva.

**El Presidente** (*habla en ruso*): Tiene la palabra el Sr. Moses Wetangula, Ministro de Relaciones Exteriores de Kenya.

**Sr. Wetangula** (Kenya) (*habla en inglés*): Hablo en nombre del Presidente Mwai Kibaki, de Kenya, que, lamentablemente, no pudo unirse a sus hermanos en este debate tan importante en el Consejo de Seguridad.

La urgencia de que el Consejo de Seguridad centre su atención en Eritrea no podía ser más oportuna. El Consejo es sin duda el más importante depositario de la responsabilidad por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Kenya se suma a los Presidentes que han hecho uso de la palabra, para exponer nuestro caso ante el Consejo de Seguridad —un caso que no es nuevo. Simplemente estamos pidiendo un aumento de la condena y el castigo ya impuestos a la parte infractora.

En los últimos dos años, la paz y la seguridad en la región del Cuerno de África tropiezan con graves problemas. De hecho, las Naciones Unidas y la Unión Africana (UA) se han asociado con la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), nuestra organización regional, para hacer frente a algunos de esos desafíos. La IGAD ha sido una protagonista muy seria y comprometida en ese sentido. Sin embargo, lamentamos que en ese tiempo, uno de nuestros miembros, a saber, Eritrea, haya hecho dejación de su condición de miembro y siga llevando a cabo

actividades contrarias y hostiles a los esfuerzos de paz en los que todos estamos interesados. Como están las cosas, no es la primera vez que el Consejo de Seguridad se ocupa de los problemas de la región, ni la primera vez que queda sin sustento el argumento de que hemos pasado por alto a la Unión Africana. El Consejo de Seguridad ya está ocupándose de este asunto. Lo único que se está pidiendo al Consejo es que examine, mejore y haga cumplir una sentencia ya dictada contra la parte infractora.

Mi país, Kenya, junto con otros países de la región, tiene varias cuestiones que presentar ante el Consejo —de hecho ya han sido presentados ante este órgano— que están vinculados a las actividades destructivas de nuestra vecina Eritrea. Sr. Presidente: Como usted sabe, Kenya ha sido víctima de una serie de ataques terroristas: el ataque contra la Embajada de los Estados Unidos en 1998, los ataques contra nuestras instalaciones turísticas y los secuestros cometidos por Al-Shabaab. ¿Cuál es la posición de nuestra vecina Eritrea? Eritrea dice que Al-Shabaab no constituye una grave amenaza para la región. Desde que Kenya lanzó la Operación Proteger a la Nación, el 16 de octubre, en cooperación con las fuerzas del Gobierno Federal de Transición, para tratar de eliminar la amenaza de Al-Shabaab en la región, tenemos pruebas de que Eritrea ha suministrado armas, municiones y otros apoyos logísticos a Al-Shabaab. Este es, realmente, un acto hostil y de enemistad de parte de un país que debe ser un miembro activo de la IGAD.

No debemos olvidar que hace dos o tres años, Kenya se vio obligada de expulsar a un diplomático eritreo de Nairobi después que quedó convincentemente demostrado que ese diplomático era un vínculo esencial de su país en el suministro a Mogadiscio, algunas veces a través de Kenya, de municiones, armas y materiales para la elaboración de explosivos. Resultó que esos materiales se utilizaban para matar y mutilar a los efectivos de la Misión de las Naciones Unidas en Somalia, a civiles inocentes, a mujeres y a niños, a algunos de ellos cuando se dedicaban a sus actividades legítimas en los mercados locales en Mogadiscio.

Kenya ha sufrido, incluso ha sufrido hoy, cuando una explosión en el campamento de refugiados de Dadaab, operado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, mató a un policía e hirió a varios refugiados. Después de cada uno de esos incidentes violentos, lo que normalmente escuchamos es a Al-Shabaab hacer alarde de sus actos

heroicos y prometer que habrá muchos más ataques. Se ha dicho incluso que los rascacielos de Nairobi ahora son blancos legítimos. No obstante, lo primero que se le ocurre decir a Eritrea es que Al-Shabaab no constituye una grave amenaza para ningún país de la región.

Ya es hora de que el Consejo de Seguridad tome conocimiento y medidas respecto del proyecto de resolución que le ha presentado la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo en el documento S/2011/744, que cuenta con el apoyo unánime de todos los países y que en cierta pequeña medida contribuirá a instaurar el orden en Eritrea. No me cabe la menor duda de que el Consejo tiene la voluntad, los medios y la capacidad para hacer incluso más de lo que la región le pide. Tal vez sea demasiado poco y demasiado tarde, pero consideramos que una medida bien encaminada será una medida en favor de la paz y la seguridad en la región, de las que el Consejo de Seguridad es el máximo custodio.

Sr. Presidente: Una vez más, le doy las gracias por brindarnos la oportunidad de intervenir ante el Consejo, apoyo y avalo plenamente las declaraciones formuladas por mis colegas de mayor jerarquía, los Presidentes que me han precedido en el uso de la palabra, y los insto a usted y al Consejo a que sean conscientes de que, en caso de no actuar hoy para sancionar a Eritrea de la manera que se ha solicitado —aunque sea un tanto atenuada—, puede que la impunidad se anote otro triunfo. Y eso no ayudará a la región en absoluto.

**El Presidente** (*habla en ruso*): Tiene ahora la palabra el representante de Uganda, Excmo. Sr. Mull Katende.

**Sr. Katende** (Uganda) (*habla en inglés*): Uganda ha participado en las decisiones adoptadas por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y la Unión Africana relativas a la situación en Somalia y a la controversia fronteriza entre Djibouti y Eritrea. Uganda sigue ateniéndose a esas decisiones y espera que el Consejo de Seguridad responda positivamente a las solicitudes que le han presentado la IGAD y la Unión Africana, entre otras cosas para que adopte medidas contra todos aquellos países, organizaciones y personas que se considere que están directa o indirectamente implicados en proporcionar apoyo humano, económico o técnico a las milicias y a

los terroristas de Al-Shabaab y Hizbul Islam en el Cuerno de África.

Estamos particularmente preocupados debido a lo que nos ha ocurrido con anterioridad. También estamos preocupados porque tenemos contingentes en Somalia y en la Misión de la Unión Africana en Somalia. Queremos que esos contingentes hagan su trabajo,

cumplan con su cometido y vuelvan a casa sanos y salvos.

**El Presidente** (*habla en ruso*): No hay más oradores inscritos en mi lista. Con la anuencia de los miembros del Consejo, me propongo suspender la sesión hasta las 15.00 horas.

*Se levanta la sesión a las 10.45 horas.*